

EL DIARIO DE MENORCA.

VOL. III.

- 18 -

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN PROVINCIAS.

MAHON.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila, de la suscripción por me-
dio de D. N. Fábregues, dueño de librería en los

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 6 reales, por linea.

Los no suscriptores 24.

Y las repeticiones á la mitad d. precio.

Los títulos, esquemas y viñetas, se pagarán por la dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De La Correspondencia:

Por Real orden de 17 del pasado se ha resuelto que cuando los registradores de la Propiedad, en uso del derecho que les atribuyen os artículos 18, 19 y 100 de la ley hipotecaria, denieguen las inscripciones ó cancelaciones que les sean solicitadas por notar defectos en las formas estrinsecas de las escrituras presentadas al efecto, ó de la capacidad en los otorgantes, podrán los interesados reclamar gubernativamente contra la de negacion ó resistencia del registrador, acudiendo para ello al juez de primera instancia correspondiente, y contra la decision de este al Regente de la Audiencia, sin perjuicio de la opcion que permite al art. 210 del reglamento cuando ambos residieren en el mismo pueblo, y en ultimo recurso á la Direccion general del registro de la Propiedad. Independientemente de la reclamacion gubernativa, los interesados podrán recurrir á los tribunales para ventilar y contender entre sí acerca de la validez y consiguiente inscripcion de las escrituras, así como de la nulidad ó validez de la obligacion en ellas contenida.

— Una correspondencia de Santo Domingo añade los siguientes detalles á los que ya hemos publicado sobre la toma de Neiba, Rincon y Barahona a:

“ Los rebeldes aprovecharon todas las sinuosidades y ventajas que les ofrecia el camino para hostilizar la columna que mandaba el bizarro general La Gándara, compuesta de unos mil quinientos hombres de todas armas, pero donde quiera que se presentasen eran rechazados por nuestras tropas, que no han desmentido en

esta ocasión su sin igual arrojo y valentia. Todos hacen los mayoreselogios de los soldados de la Reina, quienes han tenido que luchar con obstáculos de diverso género, con los naturales del terreno, con los que el enemigo había agrupado en los pasos mas difíciles y con el constante fuego de éste durante la marcha. La lluvia vino á aumentar los embarrados, y los soldados han tenido que atravesar, batiéndose, largos trozos de sabanas anegadizas, casi enterrados en lodo. Nada pudo resistir á su empuje.”

Los facciosos fueron huyendo y dispersándose sucesivamente por los bosques, dejando en sus posiciones pertrechos, cajas de guerra y un cañon de a seis y medio, inglés, con sus cuernas y bueyes que lo arrastraban. Colocada esta pieza en una posición sumamente difícil de tomar, fuá atacada esta bivaramente por la vanguardia, siendo el primero que llegó a la pieza el saignto primero de flanqueados de Isabel II. En Barahona fueron tambien tomados dos cañones, uno de hierro de a 24 y otro de 8, con los cuales los rebeldes hostilizaron á los buques de guerra. El balazo que entró por la parte de babor del *Isabel la Católica* causó cuatro heridos que fortunadamente no fueron de consideración. Tanto este buque como el *Ley* contribuyeron eficaz y acertadamente á la toma de Barahona. En ambos iba embarcada una fuerza como de 500 hombres del ejercito, quienes desembarcaron en Barahona al poseicionarse de dicho punto las fuerzas que mandaba el señor general La Gándara. Las pérdidas experimentadas por la columna han sido mucho menores de lo que podia esperarse, aun li la la resisten-

cia de los rebeldes y las ventajas de las posiciones donde se guarnecian. Son de lamentarse, sin embargo, las de tres ó cuatro muertos, entre ellos un teniente del regimiento de Isabel II, y unos quince heridos ó contusos.”

— Lee en el *Memorial diplomático*:

“ El archiduque Maximiliano y la princesa Carlota llegaron el martes 15 por la noche á Bruselas, y continuaron al dia siguiente su camino hacia Viena, pero se detuvieron en Fraga el miércoles para despedirse de Sus Magestades el emperador Fernando y la emperatriz María Ana.”

El archiduque y su esposa llegarán á Viena el sábado, pero la despedida de la familia imperial se verificará en Trieste, para donde partirán el Emperador y la Emperatriz reinantes, que quieren presenciar el embarque de los nuevos monarcas de Méjico.

El dia de Pascua se verificará la recepcion oficial de la comision mejicana en Miramar, y desde este dia el archiduque tomará las riendas del gobierno, para cuyo objeto se encargará del despacho como secretario del Emperador el coronel Velasquez de Leon, persona muy instruida que ha sido ya ministro de Obras publicas, Industria y Comercio. El general Woll ha sido nombrado jefe de la casa militar de Maximiliano.

Luego que se haya proclamado el advenimiento del Emperador el comandante Rodriguez partirá para Southampton, donde se embarcará en el vapor-correo que saldra el 2 de abril para Méjico y se adelantará á anunciar la llegada del nuevo soberano al gabinete provisional mejicano.

El Emperador y la Emperatriz no desembarcarán en Veracruz sino el tie-

po necesario para desembarcar, y recibirán en Orizaba á las Autoridades."

— Leemos en la *Gaceta de Milan*:

"Hace algunos días que han sido detenidas en Milan unas doscientas personas, acusadas del delito de falsificación de billetes de banco y de moneda; existía una vasta sociedad que tenía sus sucursales en las principales ciudades de Italia. Los jefes de ella estaban en el Tirol. Entre los detenidos hay comerciantes de aparente honradez y varios funcionarios de la monarquía austriaca. Han sido presos en Milan dos ricos comerciantes como afiliados á esa asociación."

— Ha sido descubierta por un niño que, habiendo hallado un paquete de aquellos falsos billetes de banco, se lo llevó á la escuela, donde empezaron á circular, hasta que al fin cayeron en poder de la policía. Se practican las mas activas diligencias."

— De un estado oficial que acaba de presentarse al Parlamento italiano, resulta que la marina de guerra del reino de Italia se compone actualmente de 14 vapores de coraza, 34 vapores de hélice, 36 vapores de ruedas y 18 buques de vela, montando entre todos 1324 cañones, y llevando á bordo un total de 21 830 marineros y tropa de marina.

— Dice *La Opinione* de Turin que todavía existen 300 bandoleros en Roma dispuestos á lanzarse sobre las provincias napoitanas; pero que el gobierno italiano ha indicado su presencia á las autoridades francesas, las cuales están resueltas á impedirles que pasen la frontera.

— El *Pais* dice que el Austria ha reforzado las guarniciones en Hungría, y publica un parte de Munich anunciando que el Rey de Baviera ha recibido oficialmente al agente diplomático del duque de Augustemburgo.

— El estado de sitio de Galitzia permite á las autoridades austriacas hacer investigaciones y apoderarse de sus depósitos de armas destinadas á ser introducidas sucesivamente en Polonia. Además, las cancellerías de Lemberg, de Cracovia y de Varsavia han recibido la orden de comunicarse y auxiliarse mutuamente. Cinco agentes austriacos han sido enviados á Varsavia para ayudar al general jefe de policía, Treppoff, en el descubrimiento de la organización nacional polaca; y por su parte, Osten Sacken ha puesto a

disposición del gobierno austriaco cinco agentes rusos que deben ayudar á la policía de Lemberg y Cracovia á descubrir los principales delegados del gobierno nacional en Galitzia.

MAHON.

De *El Ampurdanés* copiamos los siguientes

AFORISMOS AGRÍCOLAS.

Cuanto hayas de dar fincas en arriendo, pou tanto e mero en recoger un buen arrendatario, como si buscases un asociado.

El que arruina á su arrendatario arruina sus propias tierras.

El que descuida sus fincas, pierde la tercera parte de sus rentas, y cuando haya de venderlas, la mitad del capital.

Quieres á tus hijos? Pues mira por tu hacienda. Si no la cultivas, ten cuenta que otro lo haga y bien.

Cuando arriendes, establece por condición que una parte de las tierras de labor se siembre de yerba para prados.

El tomar un arrendatario que luego subierre ó colonice, es lo mismo que ponerle á un mulo dos aparejos y dos cargas, y echarle un puñado de tabacos y avispones.

No vayas á las ferias ni mercados mas que á tu negocio: aunque tu no estés allí, no faltarán ociosos que hagan bulto.

En tanto que estás fuera de casa, no haces cosa de provecho: te gastas el dinero y nadie cuida de lo tuyo.

No hay seguridad de ganar siempre, pero lo que uno ahorra seguro lo tiene.

No desperdigies nada de lo que pue la ser útil al hombre, al ganado ó a la tierra. Un puñado de paja da dos de estiércol, y estos uno de grano.

Ten cada cosa en su sitio, y cuida de los perros, útiles é instrumentos: el sol y la lluvia lo echo todo á perder, y luego hay que emplear madera, hierro y tiempo y que costar dinero.

Guarda bien tus cosechas. A veces se pierde mas en un dia por descuido, que se gana en una semana con el trabajo.

Acostumbra a tus hijos á recogerlo todo, á encerrarlo todo. Házles sentar por escrito el producto de tus cosechas, y las compras, ventas y gastos.

Líbra bien, estéreola convenientemente, no apures la tierra, y serás buen cultivador.

El que apura su tierra, apura su bolsillo.

No labres las tierras fuertes cuando estén mojadas, ni las ligeras cuando secas.

No harás buena labor si no tienes un excelente arado que volteé la tierra y corte las raíces.

Quieres grano? Pues haz prados.

Los prados son á la tierra lo que los monjes á los hombres. Si está esquilmando, la reparan; si cansada, la descansan; y si tiene malas yerbas, se las limpian.

No hay terreno en que no pueda formarse un prado, si no de una especie, de otra.

Los prados sostienen el ganado, el ganado dá estiércol y el estiércol produce las cosechas.

Pero con tantos prados ¿dónde se guarda la yerba? Dónde? Al raso, á la luna de Valencia, que así se hace en todas partes, amontonándola como es debido.

El haciendo lo que encierre toda su yerba á cubierto, de seguro no tiene bastante.

Ratea todos los años tierras para prados y los prados viejos siembrales de trigo, y bónales con yeso.

No siembres mas que lo que puedes abarcar, que la sembrera no ha de ser en razón de la tierra que tengas, sino del estiércol de que dispongas. Haz prados y aumenta ganado hasta que alcances á estercolar los todos.

Un animal mayor dá para estercolar 33 estadales, y entre cinco bastan para tres fanegas. Doce carneros hacen por un animal mayor. Si siembras 24 fanegas de trigo, necesitas 60 carneros bien mantenidos, y 5 cabezas de ganado mayor que te estercole la pajaza en los establos.

Si la tierra es fría y húmeda, tendrás que poner doble cantidad de estiércol.

En el huerto cuidas de no sembrar de años seguidos coles ni cebollas en el mismo cuadro: ¿por qué no pones igual atención los campos con el trigo?

La tierra se esquirma y empobrece por la repetición de un mismo cultivo, las malas yerbas predominan, y las espigas de trigo se desmedran.

Cultiva algo de todo, porque no todo pierde á la vez.

No te olvides de las patatas, ellas alimentarán en la escasez, y engordarán los ganados en la abundancia.

No te empeñes en convertirlas en pan porque echarás á perder dos cosas buenas. Ponlas á cocer en seco ó sin agua en la caldera de hierro bien tapada: cocídialas aplástalas y haz una sopa espesa mezclando un poco de pan.

Es muy buena comida para la familia por mañana, tarde y noche. Así es como vive en el Norte de Europa, y el granizo se va conservando.

Mantén animales de varias especies, si unos no se venden cuando necesites otro, otros te lo darán. Engórdalos antes de venderlos, que la gordura tapa mas de cuatro faltas.

Para cada especie de ganado siembra cultiva las plantas que mas convengan. Si no puedes comprar rebano, empápalo por corderillos y terneros: ellos crecerán y darán crías. Tendrás estiércol, trigo y dinero.

En fin acuédate de que no hay buenas cosechas para holgazanes bebedores y trápositos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa María Egipciaca y San Venancio mártir.

CULTOS.

CORTE DE MALLORCA — Hoy se hace la

á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.
San Francisco de Paula, fundador.

VIENTOS, ATMOSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Días.	Horas.	Térmom. de Reaum.	Barom. en milim.	Pluvim. en milim.	Vientos fijo rectio	Atmósfera y observacio- nes.
27	3 t.	10°	740.6	O.	Nubes.	
28	6 m.	6°3	745.3	15°3	NO	"
"	3 t.	8°	747.9	NO	Lluvia.	
29	6 m.	6°2	745.8	1°2	O.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 44 ms.—Pénese á las 6 h. y 24 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 10 ms. de la M.—Se pone á las 12 h. y 45 ms. d. la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 31 de marzo de 1864

Servicio para el 1.º de abril.

Gefe de dia: Sr. 2.º Comandante del regimiento infantería de Granada número 34 D. Baltasar Getino de la Vega.—Parada, Zaragoza y Granada.—Hospital y provisiones Granada.—El Teniente coronel Sargento Mayor.—Juan Pérez y Sáuregui.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462
en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 5 de Abril de 1864.

Constará de 50.000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 187 500 pesos en 2500 premios de la manera siguiente:

Premios. Pesos rs.

1 de	20.000
1 de	10.000
22 de 1.000	22.000
26 de 500	13.000
2450 de 50	122.500
2500	187.500

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenderán á 10 reales cada uno en esta Administración de la Renta desde el dia de hoy.

Mahon 27 de Marzo de 1864.—Domingo Orfila.

Rifa con Real permiso á beneficio de la iglesia de S. Antonio Abad, que debe verificarse el dia 8 de Abril.

Constará de 8.000 billetes al precio de un real, distribuyéndose en diez premios

siguientes:

	Rs. vn.
1.º Un almuerzo que contiene: azafata, cafetera, lechera, azucarero y dos tazas de plata, valor	1880
2.º Un estuche, que contiene doce cucharitas, tenazas, pasa té, y colador de plata dorado.	400
3.º Un medio aderezo de oro.	360
4.º Un par de candeleros de plata.	340
5.º Un joyero de plata con cristal azul.	260
6.º Una cigarrera de plata dorada.	240
7.º Una copilla de id.	220
8.º Un cordero.	100
9.º Idem idem.	100
10.º Idem idem.	100

Mahon 8 de Febrero de 1864.—Juan Cardona Pbro. y Mayordomo.

ANUNCIOS.

ALMADIBA.

Para hacer frente á los gastos de la misma es necesario un dividendo de 5 duros mas por cada acción, lo que se avisa á los señores accionistas para que dentro de diez días, empe-

zando desde hoy, se sirvan satisfacer dicho dividendo.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 98 de la calle del Castillo, conocida con el nombre de casa den Janet.

Tratará del ajuste D. Francisco Ponseti, plaza del Príncipe.

Está para vender la casa nº 47 de la calle de la Plana: en la misma casa darán razon.

EN VENTA.

Lo está la casa de la calle del Castillo números 1 y 3. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma casa.

PARA VENDER.

Un bote de 23 palmos con sus ve-
las nuevas á precio sumamente mó-
dico: en la calle de la Plana númº
3 darán informes.

VENTA.—Un espejo grande, de
sala, calle del Castillo número 53,

se podrá ver y ajustar de 12 á 2
de la tarde.

PIANINO SUPERIOR PARA ALQUILAR Ó VENDER.

En casa de María Orsila (Coun-
llarga) calle de S. Elias número 8.

En la casa número 10 de la calle
de Deyá hay un pianino para al-
quilar á un precio módico.

CASA-BANCA DE MADRID.

SUCURSAL DE MAHON

calle de Buenaire número 14.

Queda abierto el giro de letras de
esta Sucursal sobre las de las demás
plazas de la Península y de estas
Baleares, al cambio corriente respec-
tivo, y además el giro mútuo por
medio de libranzas al $\frac{1}{2}$ por 100.

Se admiten todos los días á las ho-
ras de despacho aportaciones especia-
les libres de todo gasto, devengando
un interés fijo del 10 por 100 anual
y retiro voluntario.

Quedan abiertos tambien los pres-

tamos sobre prendas, géneros y ejec-
tos, se admiten depósitos de valores,
se ab. en cuentas corrientes, se des-
cuentan letras, y se practican todas
las demás operaciones mercantiles
convenientes. Mahon 21 de marzo de
1864.- José Vinent.

PÉRDIDA.

Desde el puente del Castillo hasta
la Iglesia se perdió un brazalete de
oro esmaltado con perlas y rubies,
se gratificará competentemente al
que lo entregue en esta imprenta.

En esta imprenta informarán de
una criada que desea colocación.

PARA BARCELONA.

Saldrá el dia 8 de Abril el pa-
lebote español Galgo, su capitán D.
Matías Huguet.

Admite carga y lo despacha el
mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva nº 21.